BGP
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
DIRECTORIO

Silvia Núñez
Gerente "GPL"

Acta N° 42.- de fecha 18 de junio de 2013.-

RESOLUCION N° 9.-

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 37/2013 - PARA LA ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS, IMPRESOS Y RESMAS DE PAPEL PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – ÍTEM 20 – CANCELACIÓN.-

VISTO: el informe GG.CEO.SE. Nº 23/13 y el memorando GG.CEO.S.E. Nº 24/13 del Comité de Evaluación de Ofertas fechados el 7 de junio de 2013, referentes al Llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 37/2013 - PARA LA ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS, IMPRESOS Y RESMAS DE PAPEL PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", convocada por Resolución N° 16, Acta N° 23 de fecha 4 de abril de 2013; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 792/2013 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 12 de marzo de 2013; el Acta U.O.C. N° 9/2013 de Apertura de Sobres de fecha 26 de abril de 2013; la providencia de la Unidad Operativa de Contratación de fecha 20 de mayo de 2013; el memorando GOPA DRPGE/SP N° 17/13 de la Gerencia de Operaciones y Pagos de fecha 29 de abril de 2013; los memorandos DMUO N°s. 26/13 y su ampliación del Departamento de Logística de fechas 17 y 27 de mayo de 2013; el informe UOC-9/13, los memorandos GPL.UOC.CM.LI y CO. N°s. 173/13, 174/13 y la nota U.O.C. N° 28/13 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 26 de abril y 11 de junio de 2013; y,

CONSIDERANDO: que, por informe ampliatorio GG.CEO.SE. N° 23/13 de fecha 7 de junio de 2013, el Comité de Evaluación de Ofertas señala: "... **VII. RECOMENDACIÓN:** ... en virtud al Artículo 31 de la Ley N° 2051/03, se solicita al Directorio del Banco Central del Paraguay la cancelación del **Ítem 20 - CARPETA C/APRETADOR T. OFICIO**, considerando la extinción de la necesidad por parte de la Institución de adquirir dicho bien.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1°) Cancelar el **Lote 20** de la "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 37/2013 - PARA LA ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS, IMPRESOS Y RESMAS DE PAPEL PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY", convocada por Resolución N° 16, Acta N° 23 de fecha 4 de abril de 2013, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 31º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas". ----------

2°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: JORGE RAÚL CORVALÁN MENDOZA.- PRESIDENTE.-
ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK.-RAFAEL LARA VALENZUELA.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBEN BAEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

Icibiades Maricevich
Director - U.O.C

SARA MIRANDA COLMÁN
Secretaria General

RR
CANCELACION – LOTE 20 – RESMA PAPEL
Maq 4

DESTIN
Gerencia
Secretaria

Form 0126 b
EST. Gráficas - Telef. 220 275

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización de la Gerencia del Banco Central del Paraguay